

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA HERRAMIENTA INDUSTRIAL LAHEIN SILGEST S.A.**

**ACTA DE LA SESION REALIZADA EL DIA 16 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Quito, a los dieciséis días del mes de marzo del 2017, a las 16h00, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas; según lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Compañía, los Accionistas de la Compañía LA HERRAMIENTA INDUSTRIAL LAHEIN SILGEST S.A., esto es, Silgest Dirección Empresarial SL, representado por su Representante Legal Don José Silva Herreros, bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

**1.- DENOMINACION:** LA HERRAMIENTA INDUSTRIAL LAHEIN SILGEST S.A.

**2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA:** En la ciudad de Quito, en sus oficinas ubicadas en AV. La Prensa Numero: N47-204 Intersección: Gonzalo Salazar. La Junta se inicia en fecha marzo 16 del 2017, desde las 16 horas.

**3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:**

Preside la reunión la Sra. Sylvia Avilés, en su calidad de Gerente General de la de la Compañía, y actúa como Secretario ad hoc, la señora Alexandra Veintimilla.

**4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:**

<b>NOMBRE ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	<b>%</b>
Silgest Dirección Empresarial SL.	24.750,00	99,00
José Silva Herreros	250,00	1,00
<b>TOTAL</b>	<b>US 25.000,00</b>	<b>100,00</b>

La Señora Gerente General expresa que se ha convocado mediante comunicación del 9 de marzo 2017, debidamente notificada a los Accionistas de la Compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria de LA HERRAMIENTA INDUSTRIAL LAHEIN SILGEST S.A., para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo del año 2016.

#### **5.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:**

##### **1.- Aprobación Estado de Situación Financiera, el estado de Resultados Integral. Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo del año 2016.-**

La Gerente General de la Compañía, da lectura de su Informe y la Junta lo aprueba con todos los votos a favor.

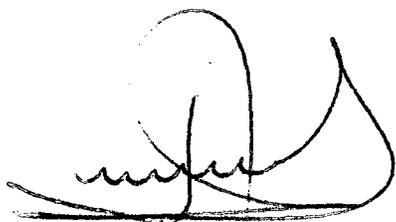
Toma la palabra la Gerente General de la Compañía quien manifiesta que conforme consta en los Estados Financieros y en los Informes presentados por Gerencia, la compañía refleja una Utilidad antes del cálculo del impuesto a la renta y Participación de Trabajadores de US\$ 2.971,86. La Utilidad Neta es de US\$ 1.970,34 (Un mil novecientos setenta con treinta y cuatro centavos). La Junta, por unanimidad, lo aprueba, ya que ha permanecido por más de ocho días a disposición de los Accionistas, por lo que ha sido debidamente conocido por todos.

La Junta en conocimiento de las propuestas realizadas por la Gerencia, aprueba y resuelve por unanimidad que la Utilidad Neta generada durante el ejercicio económico del año 2016 esto es US\$ 1.970,34, pase a formar parte de los Resultados Acumulados. Estos valores deberán ser registrados oportunamente en el balance general del año 2017.

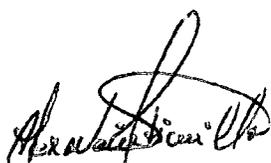
#### **6.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:**

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Gerente General concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que es aprobada por el 100% de la Participación

Accionaria, correspondiente a los votos de Silgest Dirección Empresarial SL.  
Representada Legalmente por el Señor José Silva, a las 18 h00.



Silgest Dirección Empresarial SL.  
Representante Legal  
José Silva



Alexandra Veintimilla  
Secretaria-Ad hoc